

Cuenca, 20 de marzo de 2001

Sefiores
SOCIOS DE ARTEAGA DELGADO IMP. Y EXP. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

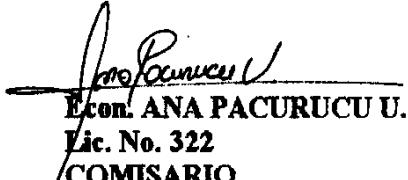
Por medio del presente, pongo a su consideración el informe de COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del Iro. de enero al 31 de diciembre del año 2000.

En primer término, y en mi calidad de Comisario de la Empresa, debo manifestar que se ha dado cumplimiento a lo que establece el Art. 321 de la Ley de Compañías , el mismo que hace referencia a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, de tal forma que procedí a realizar revisiones periódicas en todos los niveles administrativos de la empresa, especialmente en lo que se refiere a la labor del gerente, además fue necesario cambiar de Contador puesto que la persona que desempeñaba este cargo hasta el año de 1999, realizaba el trabajo por horas y lo hacía una vez por semana, en vista de las necesidades de la empresa se contrató un Contador a medio tiempo, de esta forma y siendo la Contabilidad el eje de cualquier tipo de negocio, se ha podido mantener la información al día y a su vez ha servido como instrumento para la toma de decisiones a través de la obtención de balances mensuales, los mismos que han sido analizados periódicamente, cabe recalcar que en el área contable se han tomado correctivos sujetándose a lo que establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En términos generales, la marcha de la Empresa durante el ejercicio analizado se ha realizado correctamente, sobretodo por la gestión de los administradores, que han puesto todo su empeño en que la Empresa siga creciendo, resultado que ha sido muy satisfactorio a pesar de la situación de inestabilidad por la que atravesó el país en el año 2000 con el proceso de dolarización , pues si comparamos el nivel de ventas de 1999 que asciende a US \$ 203,925.48 para el año 2000, llega a un monto de US \$ 681,557.22, esto significa que las ventas crecieron en un 234%. Al comparar la utilidad a repartir el ejercicio actual que es de: US \$ 8,120.77 con la obtenida el año anterior de: US \$ 711.61 la tasa de crecimiento es de 1.041 %, este resultado nos permite ver que la Empresa ha tenido un crecimiento muy elevado durante el ejercicio económico, debido a que como ya se indicó anteriormente, se tomaron los correctivos necesarios en todos los niveles administrativos de la Empresa.

En espera de que el presente informe sirva de instrumento para el próximo ejercicio , especialmente que los administradores de la Empresa continuen en su afán de cumplir con los objetivos y metas por los que se creó ARTEAGA DELGADO IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A., me suscribo,

Atentamente,


Econ. ANA PACURUCU U.
Lic. No. 322
COMISARIO